

---

## 4.6. VARADEROS

---

### 4.6.1. INTRODUCCIÓN

El presente apartado se centra en los pequeños refugios construidos para guarecer las barcas: los varaderos (*escars*), una de las construcciones populares más representativas de la costa, que se configuran como una de las pocas evidencias materiales que quedan del desarrollo de la actividad pesquera y de la vida marinera en nuestro litoral.

Tenemos que ser conscientes de que en Mallorca, el poblamiento se ha desarrollado, normalmente, de espaldas al mar hasta finales del siglo XIX, momento en que empiezan a aparecer los primeros núcleos de población portuarios y las casas aisladas cercanas al litoral. Tradicionalmente, en la isla se han desarrollado sociedades fundamentalmente agrarias y, por ello, sus asentamientos se han situado y han evolucionado preferentemente en relación directa con sus terrenos de cultivo. A esto hay que añadir el constante miedo a las incursiones piráticas, que hicieron que los asentamientos en los que se realizaban las faenas de explotación y cultivo de la tierra se situasen lejos del litoral, aproximadamente a unos 4 km del mismo.

Exceptuando las capitales de las diversas islas, no se desarrolló en Baleares casi ningún tipo de población al lado de la costa, donde sólo existían los principales puertos y los edificios ligados a la pesca. Son, por tanto, los embarcaderos, los varaderos y las pequeñas casas de pescadores las primeras, y durante mucho tiempo, las únicas, construcciones situadas en primera línea de mar (archiduque Luis Salvador 1984: 21; Massuti 1997: 290; García Inyesta 2004: 52; Andreu Galmés 2006: 773).

Los varaderos se localizaban en pequeñas calas o puertos naturales, en zonas resguardadas

del rompiente de las olas. Algunos de ellos ya están documentados a finales de la Edad Media, como el de S'Almadrava, en Felanitx. Podían aparecer aislados o adosados unos a otros, formando alineaciones, como se puede observar actualmente en determinadas zonas de Mallorca (por ejemplo, en Cala Pi, Porto Colom, Port des Canonge), de Formentera (por ejemplo, el Torrent de s'Alga), de Menorca (Cala Fornells, Cavalleria), o Ibiza (Sa Caleta, Sant Antoni de Portmany) (Massuti 1997: 290; Andreu Galmés 2006: 773).

Los varaderos estaban constituidos por un plano inclinado o rampa, por el que los pescadores podían varar y sacar del agua las pequeñas embarcaciones dedicadas, mayoritariamente, a la pesca y/o a recreo. Igualmente, estas construcciones permitían guardar las barcas, protegiéndolas de los agentes atmosféricos y de los temporales, al tiempo que facilitaban las tareas de mantenimiento de las mismas. Incluso eran empleados como refugio temporal del pescador. Cuando estos espacios eran más reducidos, se conocían como embarcaderos, estructuras utilizadas para poder subir pequeñas embarcaciones y cargar herramientas y personas (Andreu Galmés 2004b:64; Martí 2009: 25).

En el término municipal de Calvià se han catalogado siete varaderos, integrados en tres conjuntos patrimoniales: el varadero del Caló del Monjo (Peguera), cinco varaderos en Sa Punta des Terrers (Portals Nous) y el *escar* de Punta Negra (Son Caliu). Estas estructuras, cuyos rasgos se analizarán a continuación, constituyen una evidencia material del desarrollo de la actividad pesquera en el municipio antes de que la construcción de los puertos actuales los dejara prácticamente en desuso.

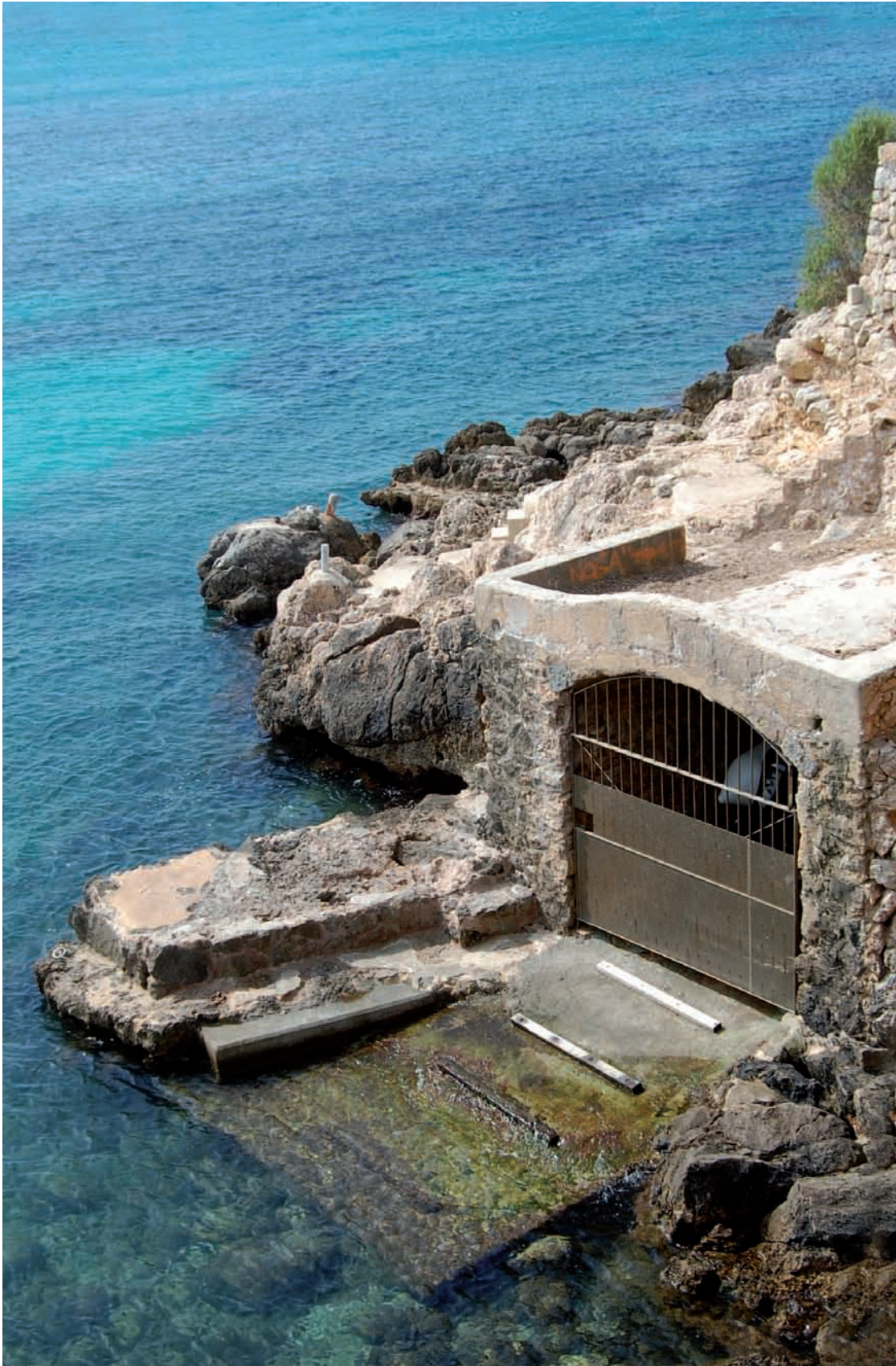


Figura 243. Varadero 3 de Sa Punta des Terrers.



Figura 244. Varadero del Caló del Monjo.

#### 4.6.2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS VARADEROS

Los varaderos son habitáculos de planta rectangular, formados por un único espacio interior sin compartimentar, destinados a guardar una sola barca. Presentan un gran portal orientado hacia el mar, que permite la introducción de la embarcación. Esta tarea se facilitaba, igualmente, con una rampa exterior que conectaba con la estructura.

Cabe señalar que seis de los siete varaderos catalogados en el término municipal de Calvià cumplen perfectamente estas características tipológicas. Sin embargo, el *escar* de Punta Negra está compuesto únicamente por una rampa y por el mecanismo o polea empleado para sacar las embarcaciones. Desconocemos si originariamente esta construcción presentaría algún tipo de cubrimiento, desaparecido hoy en día, bien como consecuencia de las obras del Hotel Punta Negra ubicado en las inmediaciones, o bien porque la cubierta estaba formada por

materiales perecederos. Cabe la posibilidad, sin embargo, que esta estructura estuviera destinada únicamente a sacar y entrar las barcas del agua y que no cumpliera las funciones de resguardo de las mismas. Teniendo en cuenta que la adscripción tipológica del *escar* de Punta Negra no es clara, de aquí en adelante la descripción se centrará en las otras seis estructuras catalogadas en el municipio.

Los varaderos pueden aparecer completamente exentos, o bien adosados a los acantilados, e incluso total o parcialmente excavados en la roca (Andreu Galmés 2006: 773). También se tienen evidencias de casos en que aparecen integrados dentro de la caseta del pescador o anexos a ella, aunque no se ha localizado ninguno con esta tipología en el municipio. En Calvià, los varaderos documentados se encuentran parcialmente excavados en la roca y se adosan a la pendiente natural del terreno.

Como se ha señalado, las estructuras suelen presentar planta rectangular, tal y como ocurre en los tres primeros varaderos de Sa Punta des



Figura 245. Varadero 1 de Sa Punta des Terrers (Portals Nous).

Terrers y en el Caló del Monjo. La longitud exterior de las plantas oscila entre los 9.5 m del *escar* de Peguera y los 3.6 m de la tercera construcción del conjunto de Portals. En lo que se refiere a la anchura exterior, ésta muestra escasa variabilidad, con una anchura máxima de 4.3 m en el varadero del Caló del Monjo y de 3.95 m en la primera unidad del conjunto de Portals. Las dos últimas construcciones de Sa Punta des Terrers tienen planta irregular.

Todas las estructuras presentes en el término están construidas empleando la técnica de *pedra en verd*, a partir de muros dobles con relleno entre ellos, con un grosor medio de 1 metro, que oscila entre 1.3 m en el primer varadero de Sa Punta des Terrers y 0.7 m en la segunda construcción del mismo conjunto. Las paredes están compuestas por piedras trabadas con mortero de cal y arena que, en ocasiones, aparece mezclado con pequeños cantos rodados.

Se observa en algunos casos un uso diferenciado del material, en función de la parte constitutiva

de la estructura: de esta manera, en los muros laterales se emplea piedra calcárea, mientras que la cubierta está compuesta por bloques de piedra arenisca. Este tratamiento se documenta en las tres primeras unidades del conjunto de Sa Punta des Terrers y en el varadero del Caló del Monjo, en el que las esquinas presentan una cadena de bloques de arenisca a modo de decoración. En los dos últimos refugios del conjunto de Portals Nous, las estructuras aprovechan pequeñas covachas naturales, acondicionadas mediante paredes de mampostería con bloques de arenisca.

El amplio portal, adintelado o de arco rebajado, es generalmente la única abertura de estas construcciones. Todos los refugios del término tienen un portal con arco rebajado, de grandes dimensiones, para permitir la introducción de las embarcaciones. Aquéllos que actualmente se siguen utilizando (refugios 2 y 5 de Portals) han sido cerrados con una barrera de hierro, para evitar robos y actos vandálicos. Como elemento singular, hay que hacer mención a la presencia de una pequeña puerta de acceso en uno de los



Figura 246. Exterior del varadero 5 de Sa Punta des Terrers.

laterales del varadero 2 de Sa Punta des Terrers, un vano con unas dimensiones de 0.7 m de anchura por 1.6 m de altura máxima, practicado para permitir el paso de una persona.

La rampa por la que se desliza la embarcación para entrar o salir del agua presenta, en los casos en los que se ha conservado, un pavimento que se asienta sobre la roca natural, realizado a base de un lecho de mortero mezclado con pequeñas piedras o cantos rodados, revestido a su vez con cemento, cal y arena amarilla, tal y como se observa en los varaderos 2 y 5 de Sa Punta des Terrers y en el Caló del Monjo. La rampa exterior del tercer refugio del conjunto de Portals, en uso en la actualidad, muestra evidencias de remodelaciones, concretadas en la consolidación del pavimento con hormigón y en la colocación de unos travesaños de madera para facilitar las tareas de entrada y salida de las embarcaciones. En las otras dos estructuras catalogadas este pavimento ha desaparecido.

La cubierta suele ser de bóveda de cañón, tanto en el interior como en el exterior (Varadero

1 de Sa Punta des Terrers, *escar* del Caló del Monjo), aunque también se constata la existencia de habitáculos de techo plano en el exterior y abovedado en el interior, como ocurre en el tercer varadero del conjunto de Portals. El aprovechamiento de cuevas naturales en la costa como refugios de barca en las unidades 4 y 5 de Sa Punta des Terrers condicionó las características constructivas de la cubierta, en ambos casos de forma irregular.

Cabe señalar, igualmente, que el varadero 2 de Sa Punta des Terrers no conserva la cubierta, aunque hay evidencias materiales de la misma, que indican que posiblemente sería de bóveda de cañón compuesta de piezas de arenisca trabadas con mortero.

En el interior, todas las estructuras muestran evidencias de revestimiento con mortero en los muros, aunque el mal estado de conservación en el que se encuentran la gran mayoría de las construcciones catalogadas ha provocado la desaparición de buena parte de este cubrimiento.



Figura 247. Detalle de la rampa interior del varadero 2 de Sa Punta des Terrers.



Figura 248. Varadero 4 de Sa Punta des Terrers.

Los rasgos constructivos del pavimento interior de los habitáculos son los mismos que en la rampa exterior. De esta manera, el suelo normalmente se encuentra en pendiente ascendente desde el portal, para facilitar la entrada de la barca desde el mar, gracias a la ayuda de maderos clavados transversalmente, denominados travesaños o *llenegadors*. Únicamente se tiene constancia de la presencia de estos travesaños en los refugios del Caló del Monjo y la segunda unidad de Sa Punta des Terrers, donde no se han conservado los tablonés de madera, pero sí los orificios realizados en el pavimento de la rampa para poder insertarlos. Cabe señalar que no se ha podido acceder a aquellos varaderos que continúan en uso en la actualidad, ya que, como se ha

mencionado, se encuentran cerrados, por lo que no se ha sido posible determinar si se conservan o no los *llenegadors* y, en caso afirmativo, cuáles son sus características tipológicas, morfométricas y constructivas.

Estas construcciones se ajustan a la orografía de las playas y calas, pero en ocasiones era necesario aplanar el terreno, limpiar de piedras el acceso e instalar argollas y pilones fijos para facilitar las maniobras con la ayuda de palancas, cabrestantes o animales. En el varadero del Caló del Monjo se ha documentado una argolla de hierro encastada en la pared opuesta a la entrada, utilizada probablemente para enganchar la barca.



Figura 249. Interior del varadero 1 de Sa Punta des Terrers.

#### 4.6.3. GRADO DE CONSERVACIÓN

Los varaderos catalogados en el término se encuentran, por norma general, en mal estado de conservación. La ubicación de estos elementos en la costa, expuestos a la acción corrosiva del viento y del mar, cargados de salitre, ha provocado el progresivo deterioro y derrumbe de aquellas estructuras que en la actualidad no continúan en uso.

No se puede apuntar a un único agente como el causante del paulatino proceso de desaparición de este tipo de elementos patrimoniales, sino que debemos buscar diversas causas, entre las que hay que citar la propia ubicación de los varaderos en la costa. Otro causante es el abandono de las construcciones, que muchas veces son substituidas por amarres en puertos. Es significativo el hecho de que las estructuras que actualmente continúan en uso, como los varaderos 3 y 5 de la Punta des Terrers, son los que se encuentran en mejor estado. En ellos se observan evidencias de remodelaciones, como el refuerzo de los muros con mortero o el cerramiento mediante barreras en el vano de entrada, que han evitado su destrucción.

Los actos de vandalismo están afectando, igualmente, a la preservación de las estructuras abandonadas. La ubicación de los varaderos en zonas de playa, con un flujo elevado de visitantes, ha provocado que algunas construcciones hayan sido gravemente dañadas, como se puede observar en los grafitis realizados en la segunda unidad del conjunto de Sa Punta des Terrers o en el orificio practicado en la cubierta del varadero des Caló des Monjo.

Se debería hacer un esfuerzo de recuperación y puesta en valor de estas construcciones, que constituyen un testimonio de la actividad pesquera

del municipio. Esta actividad constituye en sí misma un patrimonio cultural vivo y actualizado generación tras generación, y sigue estando presente en las formas de trabajo y en los estilos y formas de vida de sus propios agentes: la gente del mar, formada por pescadores y marineros.

Esta tarea de recuperación y sociabilización se ve favorecida por un hecho fundamental: el empleo de este tipo de construcciones continúa vigente en la actualidad, lo que ofrece un doble beneficio: por un lado, la consolidación permite al usufructuario disponer de un espacio donde guardar su embarcación, al tiempo que favorece a la conservación de la propia estructura, evitando su abandono y, por tanto, la destrucción de un patrimonio que está en grave peligro de extinción.

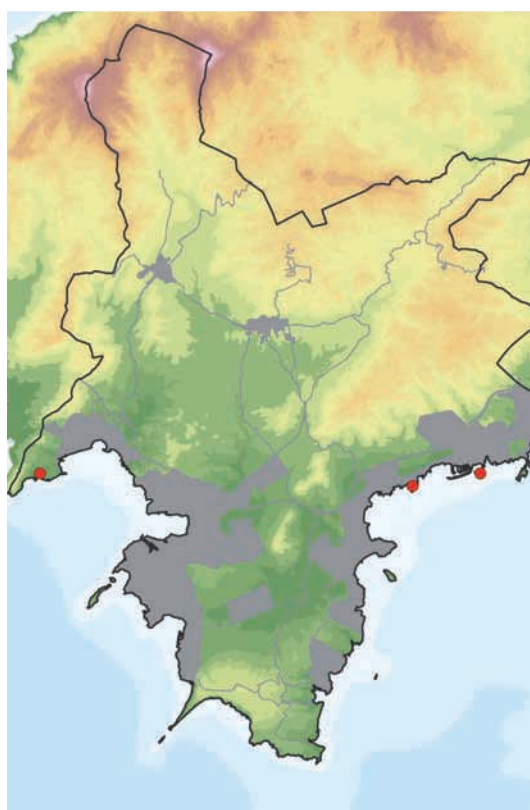


Figura 250. Localización de los varaderos en el municipio.